

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCOISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.067

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería.  
Provinciales, un trimestre  
Extranjero.

ALMERIA—Martes 10 de Junio de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administracion, Mayor Castellón, 36 y 38. No se aceptan suscripciones de menos de 3 meses ni de más de 1 año. ANUNCIOS: 20 cént. por línea en primer plano; 10 cént. en medio y 10 en último. Para los suscriptores la mitad.

Teléfono núm. 5

## BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

## LA MEDITERRÁNEA



Esta Sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario el 15 del actual mes.

Salida de Barcelona para Valencia, los domingos.

Id. de id. para Almería, los lunes.

Id. de id. para Orán, los jueves.

Id. de Orán para Almería, los sábados.

Id. de id. para Valencia, los lunes.

Id. de id. para Barcelona, los miércoles.

## MADERA PINROBLE.

En espera de un nuevo cargamento de tan acreditada madera de la importante casa de los Sres. A. Delgado y C.<sup>ta</sup>, S. en C., se avisa a los amigos para que hagan en firme pedidos de los barriles que demeriten.

El anterior cargamento que llegó a este puerto el jueves, fué distribuido el mismo día que se descargó.

Único representante en Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos.

## DESEOS ILUSORIOS

España siente grandísimos deseos de vivir en la normalidad, pero ese beneficio no se vislumbra por ninguna parte.

En los últimos tiempos de la Regencia en que la intranquilidad estaba a la orden del día, creíamos que con el nuevo reinado quedaría afirmada la paz tan deseada; pero se hizo el traspaso de poderes, se verificó el acto de la jura; la capital de la nación se vistió el traje de las grandes fiestas, las provincias celebraron el suceso más modestamente y al extinguirse la última luz de las iluminaciones y al apagarse el eco del último cohete y al flamear la última colgadura arrancada al balcón para guardarla, renace la intranquilidad, la zozobra, y con ella la política de siempre, de abajo vuelo, de intereses pequesísimos, política que enerva, que cansa, que quita todo resto de fé a la ya escasa que nos hacia esperar en un mejor mañana.

No parece sino que la anomalía va a convertirse en estado de

finalidad de nuestro país tan necesitado de reposo y por lo mismo tan escaso de él.

Por doquier y por causas diversas surgen los motines. Aquí lo estimula el odio a los consumos, allí lo hace nacer las injusticias de un cacique poco escrupuloso en la distribución del reparto; más allá lo promueven varios estudiantes que piden vacaciones ó que se les aprueba por real orden. Y cuando no son los motines, son las huelgas ó éstas y los motines á la vez: que eso de holgar en todo y por cualquier motivo ha llegado á contribuir en España una especie de sport.

El problema social es grave en todas partes. En los Estados Unidos se promueven huelgas formidables de cantenares de miles de obreros. En Europa recientes están los disturbios de Bélgica. Pero ni en los Estados de la Unión Americana, ni en ninguna otra nación del nuevo continente, ni del viejo, hay tanta agitación como en España.

Hasta ahora monopolizaban la huelga los trabajadores de los pueblos, por secciones ó en totalidad; pero, para avisarnos que el mal aumenta ha hecho su aparición el obrero del campo tanto más temible cuanto que es más desatendido.

Badajoz ha sido teatro estos días de una huelga de obreros agrícolas que ha obligado, para evitar nuevos desórdenes, á la declaración del estado de guerra. En Andalucía menudean las huelgas de obreros del campo, habiéndose tenido que enviar tropas para guardar el orden material, por que el moral está deshecho. En Barcelona véanse obligadas á parar las fábricas por que los carteros se niegan al acarreo del carbón.

La agitación cunde, el estado de alarma es permanente. No hay político que no reconozca la agravación de esta dolencia cruel que padecemos, y desde el que milita en los partidos de la oposición, hasta los que dirijen la política desde las cumbres del gobierno, todos están conformes en que hay que buscar medicina contra ese mal tan grave.

Pero la medicina no viene, porque no se la busca ó no se encuentra, y España sigue viviendo agitada, intranquila, llena de zozobra, pensando en que ese estado de anomalía dolorosa vá á ser de hoy en adelante el estado definitivo de su vida.

DE ACTUALIDAD.

### UN FUTURO MONARCA.

Nuestro ilustre compatriota don Juan Pedro Aladro Kastrioti, á quien los insurrectos albaneses han elegido para rey, proyecta acudir á todas las Cortes europeas en demanda de

apoyo para hacer libres é independientes del yugo de los turcos á los dos millones de seres que habitan la Albania.

Esta noticia que vuelve á dar carácter de palpitante actualidad al asunto, nos mueve á dedicar estas líneas al simpático y caballeresco Aladro, honra de su patria y esperanza de la de los albaneses.

Nacido en el hermoso Jerez de la Frontera, en aquella tierra donde dan mas perfume los azahares, mas luz el cielo y mas aromas el néctar de la vida, D. Juan Pedro Aladro lleva en su alma todas las grandezas de los espíritus elevados y todas las deficiencias de los gaditanos.

De enérgica voluntad, pero dotado de una cortesía y amabilidad que encanta y subyuga; á él podría aplicarse perfectamente la frase de Luis XIV, de que «sabía cubrir una mano de hierro bajo el guante de seda».

Poseedor de una cuantiosa fortuna, este potentado, que como tantos otros, pudo vivir en los plácemes y en la inercia, prefirió la actividad y el trabajo y dedicándose á la carrera diplomática, pronto logró brillar en ella por su talento, desempeñando importantes puestos y captándose en todos ellos generales simpatías.

Agregado á la Embajada de España en Viena, en 1868, pasó un año despues á la de París, en calidad de Secretario.

Breve fué por entonces la estancia del Sr. Aladro en la gran capital francesa, pero lo suficiente para que apreciadas las excelentes dotes de su personalidad y su amable trato, fuese en seguida una de las figuras más distinguidas de la alta sociedad parisiense, donde desde entonces ha ocupado siempre, y en casa, el envidiable lugar á que sus dotes y merecimientos le dan indudable derecho.

También como Secretario de Embajada pasó á ocupar dicho cargo á Bélgica, en el año 1870, dejando en Bruselas los gratísimos recuerdos de su paso por aquella capital.

En 1872 trasladóse á La Haya (Holanda) ascendiendo á Ministro Encargado de los Negocios de España, y en 1881, fué nombrado, con la misma residencia, Ministro Plenipotenciario.

En todas estas etapas, el diplomático español supo dar en múltiples ocasiones repetidas pruebas de su tacto y habilidad política, prestando á su patria algunos servicios muy importantes.

Activo y estudioso el Sr. Aladro, á quien desde luego habían interesado las cuestiones de Oriente, supo quitar horas á su descanso y á sus distracciones, y no obstante el penoso trabajo que le la Embajada le proporcionaba, estudió con gran detenimiento aquellos asuntos, y en breve gozó fama de ser en ellos una verdadera autoridad, uno de los diplomáticos que más á fondo conocían los problemas de Oriente y que poseían en ellos mayor competencia.

Esa fué la razón por la cual el señor Aladro fué designado para representar a España en calidad de Ministro Plenipotenciario, cerca de la Corte de Rumania, en Bucarest, donde tuvo ocasión de ampliar sus conocimientos estudiando directamente y sobre el terreno uno de los aspectos más interesantes de la cuestión.

La situación política interior del caduceo imperio de Turquía y las palpitaciones de la opinión en el seno de aquella sociedad anacrónica; las desmembranzas de aquel Estado para constituir nuevas nacionalidades, al amparo del Derecho moderno, y el anhelo constante de las provincias que aún germen bajo el yugo oprimador de Turquía, como la de Albania, para erigirse en libres é independientes, entrando en la vida contemporánea, todo este fué aqulutado y analizado por el talentoso observador de nuestro compatriota.

A centar desde aquel momento, para los albaneses, compatriotas de sus mayores, fueron todas sus simpatías, y á ellas correspondió la Albania con las suyas y con su afecto, viendo en el Sr. Aladro, no solo el hombre reflexivo que anega por la razón y la justicia como paladín valiente y esforzado, sino también el heredero de Kastrioti, el hombre que lleva en sus venas la sangre del último monarca de la Albania.

A la muerte de D. Alfonso XII

abandonó nuestro biografiado la carrera diplomática y despues de algunos viajes por las principales capitales de Europa, en todas las cuales se le aprecia y conoce mucho entre la buena sociedad, fijó su residencia en París, desde donde ya libre de las trabas que impone el desempeño de un cargo oficial, desdólose definitivamente en pró de la causa de los albaneses, al servicio de la cual se puso y en favor de la que utilizó sus relaciones y sus simpatías, como «persona grata» que fué siempre en todas las Cancillerías.

En comunicación con los patriotas de la Albania, desplegó tal inteligencia, que mereció á él los jefes de la rebelión que andaban algo distanciados en cuanto á procedimientos, se unieron, obediendo á un plan único, en el que se coalicionaron todas sus aspiraciones.

Con gran energía trabajó en esta obra, á la que le llamaban la recitad de su justa conciencia y el honor de una familia real que era la suya, y los albaneses, en esta tenaz labor, han pedido apreciar el talento, la instrucción, la cultura y la voluntad firme y resuelta del Sr. Aladro.

Per sus hechos en esta campaña, que por su aboiengo regío y por su seriedad y su posición, que patentizan que no se trata de un aadaz arriesgado, sino de un perfecto y cumplido caballero poseedor de bienes cuantiosísimos, es por lo que la Albania entera le ha elegido para su rey.

En efecto, el Sr. Aladro es de los que saben «hacer una patria», y esto hártelo comprenden los albaneses, quienes sienten por él un afecto que casi raya en la adoración y al que él corresponde con sus más cariñosos sentimientos.

Tampoco pueda guiar la ambición á quien como él puede adquirir títulos y honores y se contenta con no ostentar más nobleza que la de su alma grande y generosa.

Hacemos votos por que pronto veamos en el trono abanés al ilustre español cuya gentil figura sintetiza hoy las aspiraciones de un pueblo que sufre la realización de una obra de Humanidad y de Justicia.

BACK.

### Las Escuelas de Comercio.

La «Gaceta» ha publicado un real decreto del ministerio de Instrucción pública, dictando reglas para la provisión de cátedras de las Escuelas de Comercio.

Se dispone, entre otras cosas, que los ayudantes numerarios de Escuelas de Comercio que obtuvieron sus plazas por oposición con anterioridad al decreto de 27 de Julio de 1900, podrán ser nombrados por concurso, en el turno de traslación; en cátedras de número de Estudios elementales y superiores de Comercio, siempre que lleven en el desempeño del cargo cuatro años de servicios. Los que no reúnan este requisito, se les concederá igual derecho á medida que cumplan el tiempo reglamentario que se fija.

Los ayudantes que se hallen excedentes tendrán el mismo derecho desde que vuelvan al servicio; si reúnen las condiciones señaladas.

Los profesores interinos que desempeñen cátedra en la actualidad y cuenten el tiempo que se señala, podrán aspirar también á cátedras de número de Estudios elementales y superiores.

Los profesores interinos de idiomas sólo tendrán derecho á ser colocados en cátedra igual á la que desempeñan.

EPISENIOS NACIONALES

### La cuarta série.

El maestro Galdós es inabordable cuando se trata de hacer inferencia relativa á sus obras en proyecte, y así la noticia de sus libros aparece en los periódicos dos ó tres días antes de la publicación de aquéllas.

Por estas razones sin duda nada se ha dicho aún del primer tomo con que el ilustre novelista inaugura la cuarta série de sus «Episodios Nacionales», y que, según nuestros informes, se pondrá á la venta el día 16 del actual.

«Las tormentas del 44» se titula el nuevo episodio, de cuyo texto únicamente podemos decir que el protagonista, con relación á los presentados en las series anteriores, significa una radical transformación de carácter y de ambiente social muy en armonía con los acontecimientos que ahora estudia el autor de «Gloria», y que encierran el interés de no haber sido aún juzgados en todos sus detalles por la crítica histórica.

La primera parte de «Las tormentas del 44», se desarrolla fuera de España, en una ciudad europea á la que hoy se dirigen todas las miradas por la influencia que ejerce en la política internacional.

Tales son las noticias que, por medios indirectos, hemos podido adquirir sobre la nueva obra de D. Benito, ansiosamente esperada por la gente de letras y por el público en general.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: Cuestión de actualidad.—Centra, efertes noticias.—La aprensión.—Estudios modernísimos.—Stuart Hol.—Definición original.—El miedo.—Explicaciones.—En tiempo de epidemia.

Con motivo de los fenómenos sísmicos de la Martinica, vuelve á pensarse sobre el tapete una cuestión perfectamente estudiada hace unos dos años, pero en la que aun no se han dado por satisfechos los hombres de ciencia.

Actualmente es útil todavía en Inglaterra y á las experiencias y estudios anteriores hay que añadir los que realiza el doctor Stuart Hol, y que pueden compararse, sin temor de que pierdan importancia, con sus precedentes.

Hora es ya de que digamos de lo que se trata; nos referimos á «la aprensión».

Ahora bien ¿qué es la aprensión y en qué consiste, según estos modernos estudios? Más difícil de lo que parece á primera vista es contestar á tales preguntas, pero aherrando circunlocuciones y explicaciones nada sencillas de entender, diremos que, según Stuart Hol, la aprensión no es sino «la obsesión de un mal que puede perjudicar el individuo y que gravitando sobre el cerebro produce un trastorno anímico y un desajreglo nervioso».

Tan original síntesis ha producido á todos los hombres de saber, inclusive á los alemanes, la definición más acabada y completa de cuantas hasta ahora se habían dado sobre este asunto.

Ampliada aquella, resulta que la aprensión es el «sufimiento», por decirle así, de una idea «de amenaza», y por consiguiente de la base de la aprensión no es si no una manifestación violosa del deseo á la vida ingénuo en nosotros, esto es, del instinto de conservación.

Este punto de partida tiene gran interés para la ciencia, por que descarta de la aprensión una antigua base que erróneamente se la venia atribuyendo, cual era «el asco», fenómeno psico-físico también, estudiado y conocido hoy ya en gran manera.

Pero volviendo á nuestras nefas, diremos que la aprensión no es, pues, sino una forma del miedo, acaso más terrible que el que, por tal concepto, por lo difícil que es de combatir.

Lo más sorprendente de todo esto, es que, según Stuart Hol, conforme es un todo con sus antecesoras, esta obsesión, produciendo una verdadero masaqueo en las cátedras cerebrales, perturba los centros nerviosos, dando lugar á que el individuo se coloque en un estado especial que le mismo daña á su cuerpo que á su espíritu.

En este estado, la aprensión produce algo parecido á un acto «auto-sugestivo» del individuo sobre sí mismo: la fantasía, esa «locua de la casa» interviene también y el fenómeno se presenta en toda su intensidad.

Entonces es cuando aquel es peligrosísimo y cuando (para que se nos entienda gráficamente) se cumple en él el adagio de que «quien huye del peligro en él se mete».

Está comprobado que en este últi-

mo grado de opresion el sujeto se halla en las mejores condiciones para adquirir el mal que le preocupas, y se comprende, pues á mas del estado de nerviosismo en que se halla, el más apropiado para caer en cualquier enfermedad, su cerebro y estómago (los cuales suelen ir al unísono) funcionan mal, la imaginación ejerce la sujeción y la infección del mal se verifica, no espontáneamente por que se padece en el individuo suposición que constituye una verdadera heresia científica, si no por que aquel se halla en peores condiciones de inmunidad que otro ne aprensivo, para que en él arraiguen los gérmenes del mal que siempre son micro organismos, ptomaias, microbios patógenos, etc. Especialmente en las epidemias se ha comprobado este hecho de un modo perfecto. Claro es que hay que distinguir el caso realmente de atestado aprensivo de aquel en que se adole también por huir de un foco de infección realiza un «cambio de aire» y al sentir la pequeña diferencia de lugares ó regiones, sufre en esta insignificante aclimatación la enfermedad tenida. Mucho y aun más curioso todavía puede decirse acerca de estos estudios modernísimos, pero basta por hoy.

Dr. TRAVELLER.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: En la convicción de que ha de ayudar con su ilustrada pluma á corregir un mal que viene en perjuicio de la clase obrera y de todo el vecindario, no he dudado en molestarle. Hace mucho tiempo que la Corporación municipal viene poniendo cuantas trabas son posibles á la edificación de casas en Almería. Ya gravándola con impuestos de huecos y licencias exorbitantes, ya con el pago de la ocupación de la vía pública con los materiales de construcción, ya, por último, poniendo inconvenientes en no permitir edificaciones de un solo piso en calles como al final de la del Obispo Orberá, lindando con la Rambla. Mentira parece que quien debiera velar por los intereses de la clase obrera y que tanto decantan en este sentido, hayan puesto las cosas de manera que, de seguir así, se acabará por no hacer una casa donde tanta falta hacen, y se comprueba no viendo un papel por parte alguna que lo indique. Para que pueda Vd. formarse idea del gravamen que pesa sobre la edificación, basta considerar que una casa en calle de primer orden que tenga sótano y tres pisos con cinco huecos, paga quinientos treinta y tantas pesetas, y si á esto añade usted la ocupación de la vía pública por ocho ó diez meses, comprenderá el retraimiento de todo el que cuenta con medios de levantar una casa. Esto, como Vd. sabe muy bien, repercute sobre la clase trabajadora, que en honor á la verdad, consume la totalidad en jornales, pues jornales son también la cal, la piedra, el yeso, ladrillo, hierro y maderas. Fíjese Vd. y verá qué paralización más completa, pues si se exceptúan el teatro de Cervantes y dos ó tres obruhos, lo demás está paralizado. El Sr. Alcalde que ha estado en Granada, habrá visto treinta y tantas casas en construcción, y allí hay cuartos desahucados, pero aquí lo que falta son esas porque no se construyen porque en vez de dar facilidades, lo que se hace es entorpecer y aburrir el capital. Respecto al criterio sustentado, según dicen, en las nuevas ordenanzas municipales respecto á la altura de edificios, nos parece producto de una ignorancia en materia de higiene que no queremos calificar. El ideal de una población sería que cada vecino tuviese su casa, y claro es que con un solo piso sería suficiente á lo sumo con sótanos ó desvanes, pero esto da el valor del solar resultaría carísimo, de aquí el dejar que se acumulen unos pisos sobre otros y en todas partes las ordenanzas ponen límite de altura á las casas, como principio higiénico, pero en Almería ó mejor dicho en la casa del pueblo se sustenta la idea centraria de acumular vecines mandando no se hagan casas de un piso. Esto no es para tomarlo en serio; y si las nuevas ordenanzas previenen esa atrocidad, que antes de imprimir las que se borra ese artículo, se sea que caigan en manos de quien pueda formarse idea poco favorable de la cultura de este vecindario, por lo que hacen sus administradores. Aquí las clases obreras están sufriendo las consecuencias y por este año pasan los impuestos, pero el año que viene es preciso que desaparezcan en absoluto, porque después de todo es una miseria lo que producen comparado con los perjuicios que irrojan

á la clase obrera. Hay que dar facilidades al capital por cuantos medios sea posible, tener en la Comisión de Orato el criterio amplio en las cuestiones de edificaciones de nuevos plantas y estrecho en la reforma de lo viejo y ruinoso, porque sino los alquileres llegarán al cielo y la vida se hará imposible en esta localidad. Dispense Sr. Director esta espansión. Suyo afectísimo. - J. R. Almería 8 de Julio 1902.

La Gaceta.

DIA 6. GOBERNACION.—Real decreto aprobatorio de un acuerdo de la Diputación provincial de Valencia, relativo á la donación y aplazamiento de los débitos de los pueblos por contingente provincial. Reales ordenes resolutorias de expedientes de suspensión de los Ayuntamientos que se expresan. INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales decretos de personal. Otro aprobatorio de los precios y liquidación de las obras de movimiento de tierras, albanilería y carpintería de taller del nuevo Colegio Nacional de Sordo Mudos y de Ciegos. Otro ampliando á favor de los ayudantes numerarios y profesores interinos de Escuelas de Comercio lo preceptuado en el real decreto de 30 de Julio de 1901, referente al ingreso en el profesorado. Reales ordenes de personal.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ. Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos, Aparatos, etc. Servicio camarestado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

De Moreda á Granada. Hé aquí las noticias que hemos podido adquirir referente á los trabajos de la importante línea de Moreda á Granada en los veinte kilómetros que restan por construir para llegar á la vecina ciudad, y que con tanta impaciencia se aguardada la completa terminación. Lejos de desmayar la Compañía del Sur de España, como se viene propalando, cada vez tiene mayor deseo de ver terminado tan importante ramal, que si ha de dar muchos beneficios á ella, también proporcionará ventajas morales y materiales á Granada y Almería. Así es, que se prosiguen los trabajos con gran actividad en aquellos trozos que los propietarios se han avenido con la citada Compañía en la expropiación de sus terrenos. En el puente sobre el río Cubillas, en el túnel de Bermejo, ya casi terminado y en el paraje denominado «El Chaparral», actualmente hay ocupados gran número de braceros y en este último término se admiten á cuantos se presenten. Fuera de estas dos citadas obras de fábrica, ya so o resta por construir otros dos pequeños puentes sobre el mismo río Cubillas y las obras de explanación que son sumamente sencillas y fáciles. En las estaciones de Daifontes y las posteriores, también hay acumulado numerosas partidas de material esperando que se expropian algunos terrenos para emplearlo. Es en verdad lástima que la oposición tenz de los propietarios y sus exageradas pretensiones, hagan retrasar los buenos propósitos de la Compañía constructora que, según noticias veraces, tenía el proyecto de llegar en este verano hasta la estación de Arbolete, ó sea á 5 ó 6 kilómetros de Granada, para entrar en esta capital el próximo otoño. Planes que no se podrán realizar seguramente, porque los terratenientes no se fijan en que se trata del progreso material de los pueblos, y que en egoísmo lo retrasan. Esperamos que los periódicos de Granada, cumpliendo la misión que les está encomendada, emprendan una buena campaña en favor de solucionar lo más pronto posible la ocupación de los terrenos necesarios, para que la locomotora que sale de nuestras playas pueda entrar triunfalmente y pronto en la hermosa vega granadina. Regrese. Ha regresado de Granada, donde ha permanecido unos días en compañía de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo D. Federico Molina.

GACETILLAS.

Justa petición. Los dependientes de los gremios de tejidos, quincallas, papelería y similares, de esta capital, han dirigido una solicitud á los dueños de los expresados establecimientos, pidiéndoles que en la temporada de verano se cierre á las 9 de la noche y en la de invierno á las 8, los domingos que no se abra y los demás días de fiesta se cierre á las dos de la tarde. La conformidad de la petición de los dependientes de comercio ha sido firmada por la mayoría de los jefes, quedando cinco ó seis que lo harán, según nos dicen, dentro de breves días. Nos parece justa la petición de los dependientes, esperando que han de conseguir lo que solicitan. D. E. P. Ha fallecido en Granada el concejal de aquel Ayuntamiento y acaudalado comerciante D. Vicente Arteaga. Enviámos á la familia nuestro más sentido pésame. Revista agrícola. Hemos recibido el número 91 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias de que trata se pueden ver en el siguiente sumario: La reconstitución de los viñedos floxerados. Resistencia floxérica de las vides americanas.—Dr. Llorente. Una nueva variedad de naranja.—Dr. B. Aliño. Algo sobre el almendro. Abonos.—J. Abargua Ferrer. Crónicas: Tratamiento enérgico de la alitis.—Trigos resistentes á la enfermedad del carbón.—Situación agrícola.—De interés para los agricultores.—La Redacción. Sección de Consultas. Nuestra féris. Este año tiene el propósito el Presidente de la Comisión de festejos de establecer el real de la féris en diferente forma que los años anteriores, ó sea ocupando las casetas destinadas á los feriantes, el espacio ó anchura que existe en la mal llamada plaza Circular, dejando los boulevares libres por completo para la instalaciones particulares así como para paseos, iluminados con gran espléndidez dicho sitio. También tiene el proyecto de traer durante las fiestas una banda militar y una compañía del regimiento de Córdoba. Se han terminados los planes de un nuevo kiosco para la música, que será emplazado en medio de los boulevares. Los fuegos artificiales se quemarán en medio de la bahía. Estos y otros planes, como es natural se lo hallan en embrion, pero de desear fuera que el Comercio y las demás entidades de nuestra capital coadyuvaran á que las próximas fiestas tengan alguna novedad, como se propone hacerlo el Presidente, pero que para ello hay que ayudarle, en vez de presentar obstáculos. Compañía. La primera actriz D.ª Luisa Calderon y el eminente actor D. Antonio Perrin, ambos bastante conocidos de este público, han formado una compañía con objeto de dar una serie de funciones en el teatro Español, de Madrid. Elitir Ingulvina Glis. El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO: dispepsias, gastralgias, malas digestiones, inapetencias, flatos, vómitos de las embarazadas, convalescencias. Venta en principales farmacias. Herido. Ha ingresado en el Hospital de Linares el obrero José Yebra Almená, con herida y fractura del brazo izquierdo, en su tércio mácio, procedente de la mina «San Juan y Esperanza». El Yebra tiene 42 años, casado con varias hijas y es natural de Fondón (Almería). Oposiciones. Ayer realizó sus ejercicios de oposición para optar á la dirección de la banda del Municipio, D. Solmator del Bay Alvaréz, dirigiendo la ejecución de una tanda de valses de que es autor, y que titula «El organo». Hoy á las nueve de la mañana, realizara sus ejercicios otro de los opositores, D. Eugenio Lloret, dirigiendo la Marcha de las Antorchas num. 3, de Meyerbeer. El polvo y el viento. Son los martirios del vecindario de Almería. El segundo, que reina en esta capital todos los días y de todos los cuadrantes, es imposible evitarlo. Pero el primero ya varia, y esto compete al Municipio, si procura tener el servicio de riego en las necesarias condiciones. En efecto, en una capital como la

nuestra solo hay cuatro ó cinco mangas de riego. Este servicio no se hace con la regularidad que exige el frecuente tráfico que las calles todas del centro tienen. Por la mañana y por la tarde es cuando se rigen las principales vías del centro; al mediodía cuando haos viento, es imposible salir á la calle. Nubes de polvo siegan al transeúta é invaden las casas haciendo la vida imposible. Creemos que el Ayuntamiento debe tener en cuenta esto que apuntamos, y disponerse para el servicio de riegos en mejores condiciones que hoy se realiza en beneficio del vecindario entero. Bien venido. Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el Sr. D. Enrique Lopez Fernandez, fabricante en Málaga de clavos especiales para faenas de limon, naranjas, granadas y otros usos; el cual viene á hacer propaganda en Almería de su importante industria, teniendo en cuenta el desahucio que las faenas de dichas frutas van adquiriendo en nuestra capital. Batalla campal. Anteayer se desarrolló en el vecino pueblo de Viator una verdadera batalla campal. Los actores fueron los individuos de dos familias de gitanos apellidados Moreno Fernandez y Fernandez Gomez. Siguramente entre estos sujetos existirían resentimientos antiguos. Ello es lo cierto que anteayer vinieron todos á las manos librados un combate en toda regla. No faltaron las armas de fuego y blancas, y hasta una de las contandientes, porque también intervinieron mujeres, hizo uso de los caninos é incisivos para dar cuantos mordiscos se presentaron. De la refriega, que fué empinada, resultaron dos heridos: Rafael Moreno Fernandez, de un bocado, y Costoria Fernandez Gomez. Cerca de las dos de la madrugada llegaron á la casa de Saborro de la Cruz Roja los lesionados, habiéndose aplazado al primero una herida incisa punzante en el octavo espacio intercostal izquierdo, otra de igual naturaleza en la región parietal derecha, otra herida contusa en el parietal izquierdo, otra incisa cortante en la región epigástrica y otra contusa en el brazo izquierdo, y á la segunda dos heridas punzo cortante en la región escapular izquierda. Después de curados pasaron al Hospital; de este suceso se ha dado cuenta á la autoridad judicial. De exámenes. Varios padres de familia nos preguntan, y nosotros trasladamos la pregunta á la Superioridad, si se considera necesario ó no el ejercicio escrito para demostrar la posesión plena de una asignatura. En caso afirmativo, opinan que no hay razón para que los alumnos oficiales no hayan hecho ejercicio. Y si se cree que no es preciso escribir lecciones como prueba de conocer una materia, entonces exigirlo á los alumnos no oficiales, constituye una desigualdad que transiende á privilegio. Ciertamente la cuestión de la enseñanza pesa que cada día está peor, á pesar de las tentativas á perfeccionarla. R. I. P. Es el inmediato pueblo de Rieja, ha fallecido á los 84 años de edad, la madre polijota de nuestro amigo don Francisco Diaz Alvarez, Juez municipal de la villa de Pechina. La conducción del cadáver tuvo lugar anteayer con asistencia de numerosa concurrencia, debida á las grandes simpatías con que cuenta la familia. Damos á esta nuestro más sentido pésame, deseándole la resignación necesaria para sufrir tan irreparable pérdida. Otra corrida. La empresa que tiene á su cargo la celebración de la corrida del día de San Pedro, en vista de que los matadores que tomaron parte en la pasada corrida, no pudieron hacer lo que ellos deseaban por el fuerte viento que reinaba, los ha contratado para el próximo domingo 15, para que en unión de Iglesias maten seis novillos, hermanos de los lidiados en la anterior corrida. Nuestro tema. En la sesión de ayer, al primer teniente Alcalde D. Braulio Moreno, abogó por la construcción de un parque en nuestra capital, mejora que mereces todas nuestras simpatías y por la cual ya hemos abogado hace ya algun tiempo, pues habiéndose inutilizado por completo el paseo del Malecon y no existiendo en esta capital, más paseo que una calle llena de edificios y establecimientos, á la que se le dá el nombre de tal, se puede asegurar que Almería que no ostenta las bellezas de monumen-

tos antiguos y obres de arte, carece en absoluto de atractivos y hasta de un parque ó paseo á la moderna donde recrearse el espíritu. Mejora con que hoy cuentan, no solo todas las capitales de provincia, sino la mayoría de los pueblos. Mientras no se haga un Parque, se aduquinen todas las calles, se barran y rieguen y se pongan en vigor las Ordenanzas municipales, Almería será siempre un poblachón súcio y descuidado; digno de todas las censuras propias y extrañas. Mucho nos tememos que las iniciativas del Sr. Moreno, vayan al costado de los papeles rotos como van siempre todas las que tratan de sacar á este país, de la indolencia musulmana que le corre y aniquila sin que nunca le despierte del letal sueño, la voz del progreso. Rifa suspendida. La rifa de una caja de música que debía celebrarse hoy, y cuyos productos se dedicaban á una obra benéfica, se ha suspendido hasta el día 10 de Agosto próximo. Esta suspensión obedece al escaso reparto de papeletas que hasta ahora se ha hecho, y por evitar el interés de que el pudiera ser el agraciado si se hubiera llevado á efecto hoy dicha rifa. La que se iba á verificar hoy por la Lotería Nacional de una Historia de España y un Fonógrafo, no se verificará hasta el día 10 de Julio; á consecuencia de no haberse expandido todas las papeletas. Huelga. Continúa la huelga de panaderos sin que se tengan que lamentar incidentes desagradables. Los obreros, favorecidos por las Sociedades obreras de Almería y por los Socorros que comienzan á recibirse de diferentes capitales españolas, están decididos á trabajar en otros oficios, antes que ceder en sus pretensiones. Los patronos, aunque pretenden avenirse con los obreros, no encuentran fórmula de arreglo. El pasado domingo hizo gestiones para firmar la reclamación de la Sociedad de panaderos, D. Cristóbal Amate. Los obreros barrileros, han puesto su caja á disposición de la citada sociedad, quien sólo ha pedido 250 pesetas como primer donativo. Comisión mixta. Hé aquí el resultado de la sesión celebrada el día 7 del corriente mes, en que se revisaron los mozos de los pueblos que siguen: SERON.—Aplazados para el 20 del actual: Francisco Castaño Corral, Antonio Garcia Gimenez, Emilio Rodriguez Perez, José Corral Torres y Serafin Perez Mateos. Excepuados: Juan Herrero Yélamos, Juan Castillo Lopez, Mauricio Lopez Fuentes, José Requena Fernandez, Pedro Martinez Perez, Manuel Jimenez Fernandez, Antonio Moreno Lorenzo, Manuel Perez Demas, Juan Garrido Demas y Juan Expósito Martinez. Declarados soldados: Juan Pregel Moral, Juan Ruiz Caparros, Enrique Nin de Cardena y Manuel Herrero Corral. Excluidos temporalmente: José Martinez Fernandez, José Requena Fernandez, José Navarro Perez y Juan Mero Guevara. Dejar sin efecto las revisiones de los mozos: Serafin Lorente Hernandez, Pedro Castaño Sanchez y Antonio Castaño Castaño. TIJOLA.—Excepuados: Francisco Encinas Torrecillas, Angel Sanchez Molins, Francisco Lorente Gimenez, Juan Perez Maurin, José Ramos Perez, Casilio Rosina Valere, Tomás Arriaga Castillo, Juan Leon Martinez, José Perez Benachera, Manuel Muñoz Expósito, José Inchausti, Juan Lopez Oliver, Alberto Sanchez Martinez, Juan Barneze Tijeras, Enrique Lopez Rubio, José Liria Lorenzo y Rafael Sanchez Pezo. Declarado soldado: Antonio Garcia Lopez. CUEVAS.—Declarado soldado: José Romera Soler. Dejar sin efecto la revisión: Ginés Lopez Martinez. GARRUCHA.—Aplazado para el día 20 del actual: Pedro Gellarde Torres y Miguel Varon Yáñez. CARBONERAS.—Excepuado: Salvador Caparros Vasquezana. ANTAS.—Aplazado para el 20 del actual: José Cano Lopez. Declarado soldado: Benito Caro Cortés. Parraleros. Llegaron los puntales de hierro á 50 céntimos de pesetas vara. También llegó Mr. Laras á componer aparatos. Reyes Católicos 20.—José R. Eraso

Importante.
Fabrica de Mosaiicos Hidraulicos
de Ramon Muley, Alfareros 10 y 12.

UN VIAJE AL TRANSVAAL DURANTE LA GUERRA, POR VICENTE VERA.

A los señores suscritores de la capital y la provincia que nos tenían hechos padidosos de este importante libro, debemos advertirles que ya están en nuestro poder los ejemplares del pedido que hemos hecho, cuando con la rebaja del 20 por 100. De modo que los suscritores a LA CRÓNICA los obtendrán por 4 pesetas cada ejemplar, en vez de las 5 que vale.

Resultado positivo.

La dispepsia es la afecion que más se padece en nuestros dias, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, en fándose únicamente con el Elisir Estomacal de Salz de Carlos, marca Stomalex.

MIL PSETAS al que presente cápsulas de Bándalo, mejores que las del Dr. Piró, de Barcelona, y que curez más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.



La sesión de ayer.

Bejo la presidencia del Alcalde señor Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Perez Lopez, Perez Garois, Perez Cordero, Perez Gallardo, Leal de Ibarre, Campoy, Moreno, Alonso y Terel.

Fue leida y aprobada el acta de la anterior sesión, pesándose al despacho ordinario en la siguiente forma:
-Solicitud de los músicos del Municipio, pidiendo se les abone una de las pagas que se les adeudan é se les dé un extraordinario.

El Sr. Muñoz manifestó que era impertinente la petición de los músicos, pues no tienen derecho á lo último que solicitan y al á lo primero, pero que no hay dinero bastante.

(Se acuerda no acceder á lo solicitado)
-Factura de 15 pesetas del periódico «El Pueblo» por publicación de anuncios.

-Idem por otros servicios.
-Idem de 397 pesetas por medicinas para la Botica municipal.
-Informes de la Comisión de Ornató en varias solicitudes sobre edificación y plano de las calles proyectadas próximo al contramuelle.

El Sr. Perez Garcia manifestó que le parecia bien el dictamen de la Comisión respecto al plan de urbanización del contramuelle, haciendo atinadas consideraciones sobre el asunto, que fueron tomadas en consideración.

-Solicitud del director de la banda municipal D. Enrique Villegas, pidiendo se le conceda una jubilación (Se acuerda instruir el expediente)

-Presupuesto de obras de albañilería y movimiento de tierras en el Cementerio de San José.

El Sr. Moreno dijo que estando terminado el tercer patio del Cementerio de San José, conviene acordar el procedimiento ó no á la venta de solares. (Se acuerda no acceder.)

Léanse varias cuentas de gastos que no publicamos por que no entendimos ni la cantidad ni por el servicio que eran.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Moreno hizo presente que en muchas provincias existen parques menes en Almería, que se halla muy necesitada de él. Propuso que el señor Arquitecto haga un proyecto, y cuando esté hecho hay una persona que se compromete á construirlo según le han ofrecido.

(Se acuerda de enfermedad)
El Sr. Campoy, se quejó con mucha razón del abuso que cometen los cocheros de punto en el Paseo del Príncipe.

El Sr. Alcalde dió cuenta de su viaje á Madrid con motivo de la coronación del Rey, levantándose en seguida la sesión.

UN INFANTICIDIO.

Para el Juzgado de Instrucción de esta capital, fué ayer un día de bastante trabajo, á causa de haberse denunciado un hecho horrible, que si se comprueba, ha de causar gran sensación en el vecindario.

Daremos cuenta de las diligencias practicadas hasta anoche y de las denuncias, que según se dice, han dado motivo á lo que vamos á referir.
Ayer mañana presentóse en el Juzgado una mujer llamada Isabel Medina Ortiz, habitante en el barrio de las Mellizas, refiriendo que el viernes por la tarde salió de su casa por un cántaro de agua, dejando á su hija María, de 15 meses de edad, con su amante José Soriano Rodriguez. Al regresar á su domicilio se encontró muerta á la María, diciendole el Soriano que habia fallecido á causa de un ataque de alferesia, de cuya enfermedad padecía.

La Isabel Medina creyó al principio que era verdad lo que decia su amante, hasta el punto que el médico del distrito dió el certificado en ese sentido, enterrándose á la niña á otro día sábado.

Bien por que ocurriera algun disgusto entre los amantes, ó por que la Isabel sospechara de Soriano y con mucha habiidad lo sospechara, el caso es que este, según declaración de la primera, le dijo que habia dado un golpe á la niña y que se habia muerto.

La Isabel fué como decimos más arriba y lo contó al Juez Sr. Delgado, el cual dió las ordenes oportunas para que se detuviera enseguida al José Soriano, lo que efectuaron los guardias civiles José Martínez Rayo y Cayetano Hueso Martínez.

Ya el Soriano en la cárcel, lo interrogó el Sr. Juez, negando aquel el delito que se le acusaba, pero apesar de esto ordenó su incoomunicación.

Seguidamente se trasladaron al Cementerio el Fiscal de esta Audiencia Sr. Padilla, el Juez Sr. Delgado, el escribano de guardia Sr. Fernandez (D José) y los médicos Sres. Fernandez Viruaga y Rumi, procediéndose á la exhumación del cadáver de la niña, que se hallaba enterrada en la parte Poniente de aquel sagrado recinto.

Practicada la exhumación, fué reconocido el cadáver de la niña por su madre Isabel Medina, por su abuelo y otro vecino de la denunciante.

Los Sres. Fernandez Viruaga y Rumi practicaron la autopsia, y supusimos que algo grave verian en el cadáver, cuando se dieron ordenes para que fueran al Cementerio dos médicos más, los Sres. Rivas Cravicio y Monterri, ignorándose hasta ahora por estar el asunto «sub judice», lo que habrán certificado los cuatro facultativos.

En nuestro número de mañana daremos cuenta del resultado que hayan dado las demás diligencias, para probar si se trata de un crimen ó de un accidente casual.

TELEGRAMAS. DE FABRA

Proyectos del nuevo ministro de Hacienda francés.

Madrid 9, 3.

El nuevo ministro de Hacienda de Francia Sr. Rouvier, guarda absoluta reserva sobre sus proyectos económicos pero es general la creencia de que no tendrá más remedio que presentar á las Cámaras uno pidiendo autorización para celebrar un empréstito destinado á saldar la deuda flotante.

Se propone además introducir grandes economías en el presupuesto á despacho de los socialistas que aspiran á la creación de pensiones para los inválidos del trabajo y otras reformas encaminadas á mejorar la suerte de los obreros á costa del erario público.

El por qué de una elección.

(A las 9.)

La elección del Sr. Combes para presidir el nuevo gabinete parece obedecer más que á otras razones á la política del Sr. Brisson, poco dispuesto á aceptar la lucha con los elementos socialistas pero deseoso de tener en el gabinete representación.

Por esto hay quien supone que la nueva situación tendrá

escasa vida y quien, penetrando más en los problemas del porvenir cree muy fácil que el presidente de la república adelante la época de cesar en su elevado cargo.
Para esta contingencia vuelve á sonar el nombre del Sr. Weldek Rousseau.

Impuestos en Inglaterra.

(A las 10.)

Aún cuando la paz proclamada en el Africa del Sur supone una verdadera economía en los gastos públicos, por estar aprobados los presupuestos en el concepto de haber dedurar la guerra, por lo menos hasta el mes de Septiembre, es indudable que el gobierno inglés no desistirá de los actuales impuestos, pues la movilización y repatriación de las tropas exige gastos que no pueden evitarse.

Otro cráter en Mente Pelado.

(A las 11.)

Dicen de Paris que de los telegramas que se reciben de la Martinica parece deducirse que se haabierto otro cráter en uno de los cerros situados al Mediodia de Monte Pelado.

Reina grande alarma en toda la isla, y bastantes de sus habitantes se muestran dispuestos á abandonarla.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Horroso crimen.-Ni entre canibales.---Policia des-pistada.

Madrid 9, 14.

Un telegrama recibido hoy de Londres da cuenta de un horroso crimen descubierto en dicha capital.

La policia ha encontrado en el sótano de una casa del barrio Lamberth, el cadaver de una muchacha dividido en diez pedazos.

Unos de estos estaban asados y otros cocidos.

El horroso crimen ha causado hondísima impresión en aquel populoso barrio.

La policia, completamente despiastada, hace toda clase de gestiones para descubrir al autor ó autores del crimen, sin que hasta ahora lo hayan conseguido.

Cumplimiento.-Embajador.

(A las 15.)

Hoy han estado en Palacio varios generales para cumplimentar al Rey.

El jueves próximo marchará á Tanger, con objeto de posesionarse de la Embajada de España en dicha capital el nuevo Embajador Sr. Cologan.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-00.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-32.
Paris á la vista, 36 00.

Real orden importante.

(A las 16.)

El Sr. Moret ha dirigido al Ministro de Hacienda señor Rodríguez una importante Real Orden, pidiendole acuerde queden exentas de satisfacer el impuesto del

timbre las sociedades de Crédito Agrícola.

La firma del Rey.

(A las 18.)

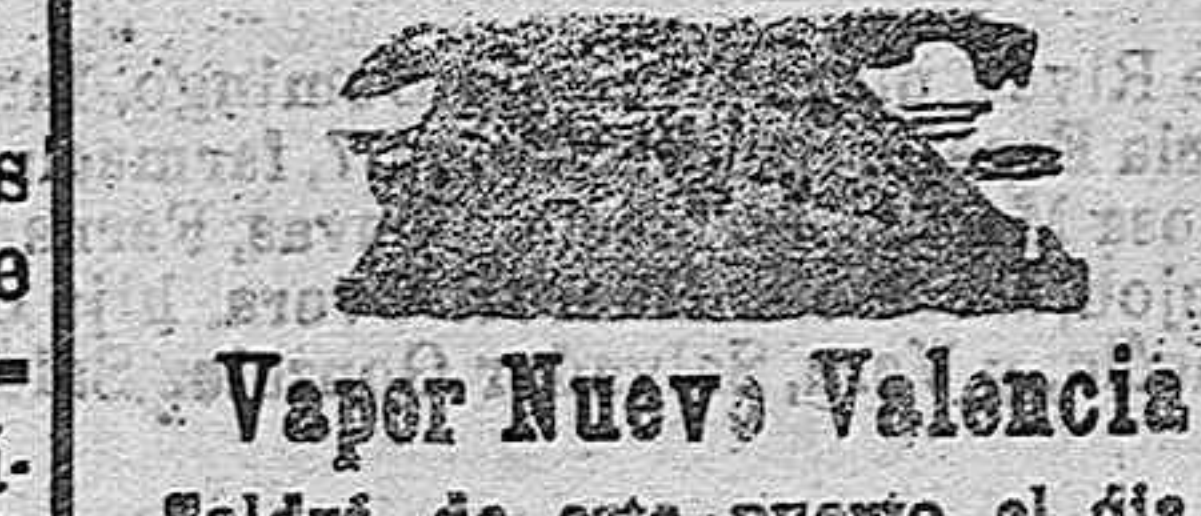
La firma del Rey ha carecido hoy de interés, pues se ha reducido á la sancion de varios decretos de Gracia y Justicia y Estado de escasa importancia.

Entre los asuntos pertenecientes á este último Ministerio, despachados por S. M., figuran distintas participaciones á soberanos extranjeros, de haber entrado D. Alfonso en la mayoría de edad.

PERPEN.



Vapor Cabañal
Saldrá el lunes 9 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos.



Vapor Nuevo Valencia
Saldrá de este puerto el día 12 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Cete y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Grao.
Saldrá de este puerto el día 11 de Junio para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AZUFRES sublimados y molidos. S Peydro é Hijo

LA CIUDAD DE LONDRES
Gran pañeria sastrería.
Plaza de Bilbao núm. 1.-Almería
En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando un buena coleccion de alpaca, estambres, driles de hilo y demás géneros de lana, relacionados con el ramo de pañeria, que no anunciamos por ser numerosos.
Se confeccionan trajes para caballeros y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro sastrer.
OJO.-Es la casa que viste más barato, más elegante y más pronto.
CIUDAD DE LONDRES.
Puerta de Purchena núm 1.

Un recreo

Se vende un huerto con casas independientes para propietario y labrador, que linda con la Carrera del Mami, Llano de Alhadra y ferrocarril de Linares.
En esta imprenta darán razón.

SULFATO DE COBRE INGLÉS SUPERIOR Precio reducido
CARRERA DE GRANADA
John Murison.
Almería.

VIZCAINO CIRUJANO-DENTISTA.
Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los dias, excepto los feriados.
Nota.-Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

INSTALACIONES de gas, electricidad y acetileno. Se hacen completas, económicas, desde las más lujosas hasta las más baratas por

Ricardo Gonzalez Tarancón Real 37.
Se venden:
Mocheros completos á Ptas. 4'50
Camisillas, nms. 1 y 2 á > 1
Tubo Fena. . . . . > 1
Irrompible. . . . . > 0'75
Corriente. . . . . > 0'50
Venta exclusiva del manguito X
Limpieza absolutamente gratuita de aparatos á los consumidores

PREPARATORIO DE MEDICINA Y FARMACIA Repasos por el Ldo. D. Francisco Millán Moreno de las asignaturas de Química, Física é Historia Natural, á los alumnos que deseen aprobarlas en Septiembre.
H. del Carmen, Plaza de Flores. ALMERIA.

GRANDES depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OSERRO ORTIZA Y POLO.
Rebaja notable de precios p ra el corriente año.
La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.
Pidan Catálogo general y nota de precios.
Desuentos según la importancia de los pedidos.

THOMÁS MORRISON y Compañía Ld.
CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.
Grandes almacenes de hierros, aceros y artículos para minas.

Sulfato de cobre con 99 por 100
Alambre galvanizado superior.
Duelas de roble.
Madera Pin-robte.
Arcos catalanes.
Azufres sublimados.
Arados vertedera giratoria.
Básculas y Puentes-básculas.
Cementos y cales franceses.
Carton fieltro para techumbres.
Precios muy reducidos.

Ferre-carril de Moreda á Granada
Se admiten obreros en los trabajos del Chaparral.

25 PTAS. DIARIAS
se obtienen con un capital de 3000 pesetas manejadas por el mismo interesado.
Razón: S. Francisco 4, Peluquería.

BARRILES, Serrines
Maderas de roble y Pinroble.
Arcos.
Azufres.
Sulfatos de cobre y hierro.
Alambres.
Guanos.
Puntales.
Hierros en lingotes.
Vigas y columnas de hierro para construcciones.
Minerales.
Para informes: JUAN RODRIGUEZ BURGOS, plaza de Canalejas, (antes de Flores) 4, Almería.

de su dueño se vende una máquina SINGER, nueva, varias elegantes butacas y utensilios de uso doméstico. Se dará muy barato. Santa Matilde 10, junto al solar de la Palma.

Seguros Maritimos AURORA
Capital: 20.000.000 de pesetas
Representante: Adelberto Ruiz
PROF. BROCCA
BRONCAS

# IMPOTENCIA

## debilidad sensual en el hombre

Nuevo remedio externo **KISLEYT** Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. **Pedid Kisleyt Wosmahe** á cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid Tetuon 3; Supremo medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Almería, Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, farmacia y José Pérez Lopez, Real 15, farmacia. Adra, Eloy García Espejo, San Sebastián 7, farmacia. Albóx, José Vallés Ferrar, droguería. Berja, Anastasio Espinosa Martos, farmacia. Cuevas, Fernando Ramírez Ortega, farmacia. Dalías, Francisco Álvarez Callejon, farmacia. Húscual Overa, hija de Pedro Assensio, droguería. Velez Rubio, Nicolás Abadía, farmacia, y Vera, Salvador Gonzalez Saldaña, droguería.

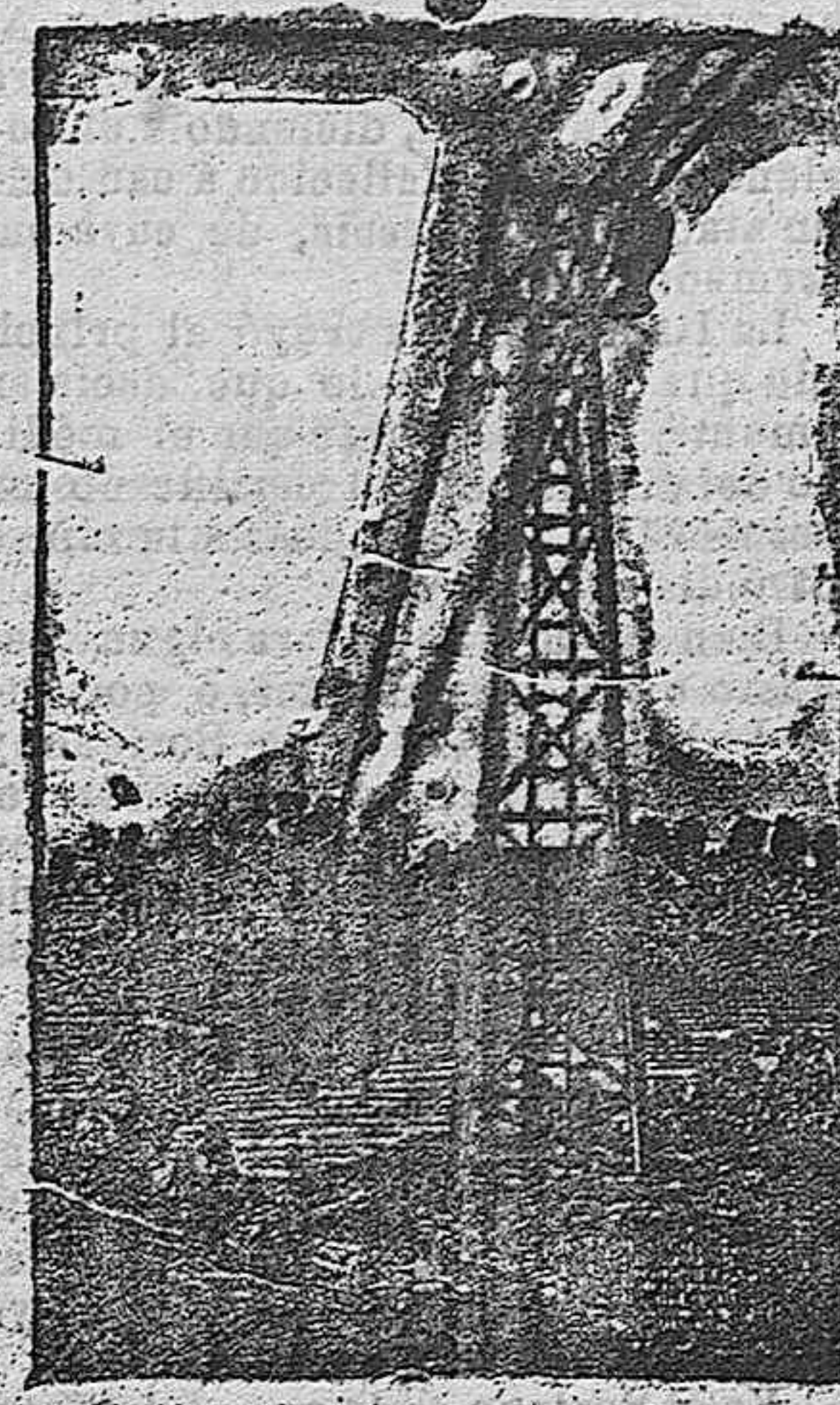
**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el **rotulo adjunto en 2 Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de carton ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia **LEROY**, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.



## TRANVIAS AEREOS Y CABLES DE ACERO

**A. Teste Moret y Comp.<sup>ia</sup>**  
LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, puentes inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

Representante para la provincia: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, núm. 1.

## Sucursal española de la Compañía inglesa LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida en España desde 1889

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.  
POLIZAS INDISPUTABLES.  
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.  
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.  
Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.  
Agente: D. Fermin Estrella, Plaza de Pavia, 9.  
Inspector en el Distrito, D. Salvador Duran.  
Oficina: Marqués de Larios, 4, Málaga.

## CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta Depósito. MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA, V. Ferrer.—VALENCIA, A. Meseguer.—ZARAGOZA, H. Alejandro.—BILBAO, Barandiarán y C.<sup>as</sup>—SAN SEBASTIÁN, Loyarte, droguería y en la farmacia del tutor, San Felipe 183, BARCELONA (San Gervasio)—Mandando el importe de una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

**GOTA**  
**LICOR**  
DEL DR.  
**LAVILLE**  
CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

**REUMATISMOS**

**Pasta Excelsior**  
La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los muebles, suelos de Madera, de Hule, Meisacos y artículos de Cuero. Indispensable en todas las casas y á los ebauistas. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sres. VILASAU Y GALAN, Balmes 66.—Barcelona.

**EXQUISITOS**  
CHOCOLATES  
RR. PP.  
**BENEDICTINOS**  
Sus clases son tres únicas:  
camente:  
2, 2,50 y 3 pesetas  
paquete, con canela, sin ella y á la vainilla.

**AGUA DE AZAHAR**  
MARCA  
**LA GIRALDA.**  
EL REMEDIO  
MAS EFICAZ PARA  
COMBATIR TODOS LOS  
PADECIMIENTOS  
NERVIOSOS Y DEL  
CORAZON.

## RABIOSO DOLOR DE MUELLAS CARRADAS

HE MANDADO POR AIBAF  
SU ÚNICO y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo  
**El Aibaf Serdna**  
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la ferredez que la carne comunica al aliento.  
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.  
Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y demás principales, á 2 pesetas bote.

**PURGACIONES**  
Curación rápida con la inyección de VOPOL  
DEL DOCTOR NEBRONI,  
EXINTERNO DE LAS CLINICAS DE PARIS

EL VOPOL no produce estrecheces.  
EL VOPOL no mancha.  
EL VOPOL no molesta.  
EL VOPOL es de acción más segura que todos los antituberculósicos conocidos.  
El VOPOL se vende en todas las buenas boticas de España al precio de 5 pesetas frasco con cuenta gotas.  
Depósito en Madrid, Martín y Duran, Tetuan 3. Va por correo remitiendo 6 ptas. al Representante en España D. J. Escobar, Desengaño 1, Madrid.

**ORTEGA**  
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Farmacia, León 13.  
Laboratorio: Granada, Madrid.

**50 Píldoras salmónidas de Mifoz**  
Las personas que carecen las **PÍLDORAS DEHAUT** DE PARIS no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el escozor ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA PERLANTI-GASTRÁLGICA  
**DEL DOCTOR TELGADO.**  
cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea día ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla. El autor armador Globo, Tetuan 20.  
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco, 24 reales.

**Representante.**  
Lo desea para la venta en esta capital y en provincia de sus Vinos y cognac, la Casa A. R. Valdespino y Hermano, Jerez de la Frontera.  
Inútil toda solicitud sin referencias de primer orden.  
Imp. de «La Crónica Meridional»

**50 Píldoras salmónidas de Mifoz**  
Desea regularizar las funciones digestivas. Antidéprensivo, laxante y purgante. Píldoras que actúan sobre el estómago y el intestino. De gran utilidad en el caso de indigestión, acidez, flatulencia, náusea, etc. Deben tomarse con alimentos sencillos y bebidas fortificantes. No se debe tomar en el caso de diarrea, hemorroides, etc. Necesitan ser administrados por el médico. Se venden en todas las farmacias y droguerías. Precio de cada frasco, 24 reales.

**LA PERLANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR TELGADO.**  
cura los padecimientos del estómago.  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea día ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla. El autor armador Globo, Tetuan 20.  
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco, 24 reales.

**SE VENDE**  
en 7 000 pesetas un trozo de tierra de cuatro á cinco tahullas, poblado de parras almoradas y otros frutales. Está situado en la parte más pintoresca de Huerca. Para informes Indalecio Cortés, vecino del mismo pueblo.